

















20-21 de Diciembre de 2025

# COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA CAMPEONATO DE MONTAÑA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Organiza:



# REGLAMENTO PARTICULAR













**SENGALA** 



# **PROGRAMA HORARIO**

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar	
10/11/25	20:00	Apertura Plazo Inscripción y Publicación del Reglamento		
10/12/25	14:00	Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium		
12/12/25	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com	
15/12/25	10:00	Publicación hora verificación cada Competidor		
16/12/25	20:00	Publicación Ubicaciones Asistencia Parque Trabajo (S-D)		
18/12/25	12:00	Presentación Oficial de la Subida	Salón Actos - Ayto. de SERRA	
	15:00	Apertura Zona descarga Vehículos /Asistencias	Avinguda Deula (Ver Pag 8.)	
	15:30 a 19:00	Entrega de documentación	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA	
		Verificaciones Técnicas Previas	Avinguda Gaspar Rubio	
	16:00 a 19:30	(consultar hora por número de participante-Complemento)	(Junto Zona Parkings Serra)	
SABADO	16:30 a 21:00	Inicio/Fin Parque Cerrado Exhibición (*)	Zona Parking "Barranco de Clara"	
20/12/25	17:00	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA	
	20:00	Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA	
	20:15	Lista de Autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.co	
	20:30	Acto CEREMONIA de SALIDA	Zona Parking "Barranco de Clara"	
	21:00	Reunión Previa de Seguridad (Oficiales de la Competición)	Oficina Permanente (I) Polideportivo SERRA	
	6:00	Cierre de carretera al Tráfico	CV-310 y CV-3341	
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias (**)	Urb. El Tochar + CV-310 (Ver plano Z.A.)	
		2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente (II) - SALIDA	
	8:00	Lista de Autorizados a tomar parte en los entrenamientos	Tablón Anuncios - www.subidagarbi.com	
	8:30	Inspección de Seguridad		
	9:00	Manga Entrenamientos Oficiales		
	A continuación	Inicio Carrera 1		
	A continuación	Inicio Carrera 2	CV-310 y CV-3341	
DOMINGO	A continuación	Inicio Carrera 3		
21/12/25	A continuación	Caravana descenso a P.Cerrado y E. de Trofeos (***)		
	Tras finlizacion	Publicación Clasificaciones Provisionales	Tablón Anuncios - Tiempos Online	
	Carrera 2	Parque Cerrado Final y Verificaciones Finales	D. 1.1 D. 1.10 1.110 0.1110	
	15:30	Entrega de Trofeos (***)	Parking Rte. L'Oronet ("Cruce Garbi")	
	A continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente (II) - SALIDA	
	Tras entrega	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa - Ayto. de SERRA	
		Apertura Carretera al tráfico	CV-310 y CV-3341	
	17:00	Publicación Clasificaciones Finales	Tablón Anuncios - Tiempos Online	
		Fin del Meeting		

















- (\*) El parque cerrado de exhibición del sábado 20/12, es OBLIGATORIO hasta las 20:30h (Comienzo del Acto de PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES), para todos los participantes que hayan realizado las verificaciones técnicas sin anomalías.
- (\*\*) La hora máxima de presentación de los vehículos en el Parque Asistencia (Urb. El Tochar), será a las 08:00h del Domingo.
- (\*\*\*) Tras finalizar la Carrera 3, TODOS los vehículos participantes, quedarán en régimen de Parque Cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado Final en el mismo "cruce del Garbi" (Cruce de la CV-310 con la CV-334). Este recorrido se realizará siempre por medio de una "Caravana de la Organización" con un vehículo primero delante, y otro último detrás cerrando la caravana.

Las asistencias que se encuentren ubicadas en la CV-310 (ZONA A), recogerán inmediatamente después de la salida de cada participante en la Carrera 3 (Domingo), con el fin de despejar lo antes posible la CV-310, para proceder a su apertura al tráfico.





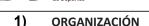












#### 1.1. Definición:

La ESCUDERIA CLUB BENGALA organiza la "51ª SUBIDA AL GARBI", que se celebrará los días 20 y 21 de diciembre de 2025, con el Permiso de Organización número XXXX/copa CEM expedido por la RFEDA en fecha XX de octubre de 2025 y Permiso de Organización número CV-034/2024 expedido por la FACV en fecha 03 de octubre de 2025.

#### 1.2. Comité de Organización:

Presidente/a: D. Manuel Durán Pérez
Vocales: Dña. Alicia Tusón Sánchez

D. Manuel Gala Grueso
D. Salvador González Cabo
D. Carlos Durán Bonora
D. Enmanuel Gala Sánchez
D. Manuel Ferreres Almonacid
D. Ignacio Aviñó Roger

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador: ESCUDERIA CLUB BENGALA Dirección: C/Corazón de Jesús, 8 bajo

Código Postal/Ciudad: 46018 - Valencia

Teléfonos de contacto: 963807256 / 607881633

Email: ecbengala@gmail.com

Web: www.escuderiabengala.com

#### 1.3. Tablón Oficial de Avisos:

Página web del organizador: www.subidagarbi.com y en la plataforma NOBO

El Tablón Virtual de la App NOBO "BENGALA", será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera (se puede descargar desde App Store para dispositivos IOS y desde Google Play Store para dispositivos Android)

#### 1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día 10/11/2025 hasta el 19/12/2025, en horario de 8:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: ESCUDERIA CLUB BENGALA Dirección: C/Corazón de Jesús, 8 bajo

Código Postal/Ciudad: 46018 - Valencia

Teléfonos de contacto: 963807256 / 607881633
Email: info@subidagarbi.com
Web: www.subidagarbi.com

#### 1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

OFICINA PERMANENTE (I).- Desde las 15:30h hasta las 21:00h del día 20 de DICIEMBRE de 2025 en:

**Ubicación:** POLIDEPORTIVO de SERRA

**Dirección:** Avd. Gaspar Rubio **Código Postal/Ciudad:** 46118 Serra (Valencia)

Teléfonos de contacto: 607881633

Email: <a href="mailto:info@subidagarbi.com">info@subidagarbi.com</a>
Web: <a href="mailto:www.subidagarbi.com">www.subidagarbi.com</a>

















**OFICINA PERMANENTE (II).**- Desde las 07:00h hasta la finalización de la Carrera 3 hasta la finalización del meeting del día 21 de DICIEMBRE de 2025 en:

**Ubicación:** DIRECCION DE CARRERA

**Dirección:** CV-310 Km 28,700 (Salida de la prueba)

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

#### 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigente.
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana vigente.
- Los Reglamentos Técnicos del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana vigente.
- El presente Reglamento Particular de la Prueba.
- **2.1.** El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.
- **2.2.** Para los participantes del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana será de aplicación el Reglamento Deportivo y Técnico de Montaña de la Comunidad Valenciana.
- **2.3** . Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.
- **2.4** . Todo lo que no está expresamente autorizado en el presente reglamento está prohibido.

#### 3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Artículo 1.9. del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además del Copa CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT's.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

- 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN
- 4.1. Oficiales mínimos exigidos

Comisarios Deportivos de la prueba

















	Nombre	Nº Licencia
Comisarios Deportivos (Presidente)	D. Javier Martínez Martínez	CD-0084-ESP/CV
2º Comisario Deportivo	D. Alberto Bernabé Pérez	CD-0595-ESP/CV
3º Comisario Deportivo	D. Manuel Sánchez Pascual	CD-0612-ESP/CV

### **Delegados y Observadores**

	Nombre	Nº Licencia
Delegado Seguridad FACV:	D. David Andrés Torralba	DC-0313-ESP/CV
Observador FACV:	Dª. Marta Urbina Barja	CD-0100-ESP/CV
Observador RFEDA:	D. Joan Nadal Vilalta	CD-1970-ESP/MU
Delegado Técnico FACV:	D. Antonio Romero Ripoll	CT-2414-ESP/CV
Adjunto Delegado Técnico FACV:	D. Tomas Garrido Arjona	CT-2779-ESP/CV

#### Oficiales

Nombre	Nº Licencia
D. Manuel Durán Pérez	DC-0476-ESP/CV
D. Víctor M. Cañizares Romero	DC-0511-ESP/CV
D. Manuel Manrique Escriva	DC-1777-ESP/CV
D. Salvador González Cabo	DC-0094-ESP/CV
D. Ignacio Aviñó Roger	DC-0467-ESP/CV
D. Loic Sabater Ramos	CD-0931-ESP/CV
Pdte.	Pdte.
D. Ignacio Sanchis Carda	Pdte.
D. Carlos Torreño	Pdte.
D. Miguel Salom	Seguro RFEDA
D. Antonio López Plaza	SC-0099-ESP/CV
D. Manuel Bernabé Lacárcel	CD-0596-ESP/CV
Dr. Juan Alberto Peidro Satorres	JSM-2386-ESP/CV
D. Carles Cardona Cuello	JCT-1954-ESP/CV
D. José Francisco Gil Muñiz	JCR-0077-ESP/CV
D. Bernabé Pinilla del Moral	JDA-0755-ESP/CV
D. Joaquín Cuesta González	JDA-1564-ESP/CV
D. Rafael Martínez Andrés	JDA-1409-ESP/CV
D. José Manuel Punter	DC-0976-ESP/AR
Dª. Sonia Mínguez	PR-0975-ESP/CV
D. Jairo Briz Maroto	JPR-0588-ESP/CV
Da. Esther Gasco Colas	PR-4122-ESP/CV
	D. Manuel Durán Pérez D. Víctor M. Cañizares Romero D. Manuel Manrique Escriva D. Salvador González Cabo D. Ignacio Aviñó Roger D. Loic Sabater Ramos Pdte. D. Ignacio Sanchis Carda D. Carlos Torreño D. Miguel Salom D. Antonio López Plaza D. Manuel Bernabé Lacárcel Dr. Juan Alberto Peidro Satorres D. Carles Cardona Cuello D. José Francisco Gil Muñiz D. Bernabé Pinilla del Moral D. Joaquín Cuesta González D. Rafael Martínez Andrés D. José Manuel Punter Dª. Sonia Mínguez D. Jairo Briz Maroto

















#### Oficiales de Seguridad

	Nombre	Nº Licencia
Comisario de ruta: Puesto 0	Dª. Diana Ferruses	PR-0841-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 1	D. Manuel Peiró	PR-0468-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 2	D. Manuel González López	PR-0455-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 3	D. Iván Prieto Martínez	ON-4891-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 4	D. Antonio Martínez Grau	PR-0705-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 5	D. Antonio Martínez Tórtola	PR-0697-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 6	D. Vicente Fabuel Gutiérrez	PR-0854-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 7	D. Javier Gimeno Gallen	PR-1308-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 8	D. Miguel Navarro López	PR-1173-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 9	Dª. Cristina Fernández	PR-3714-ESP/CAT
Comisario de ruta: Puesto 10	D. Juan Bueno	PR-3529-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 11	Dª. Verónica Barberá Belda	PR-0763-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 12	D. Vicente Senabre San Estanislao	PR-0764-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 13	D. Daniel Romaguera Tronchoni	PR-0264-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 14	Dª. Ana María Costa	PR-1853-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 15	D. José Manuel Carbonell Herrera	PR-0395-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 16	D. Josep Climent Llorca	PR-0912-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 16A	D. Enrique Palomero	PR-1153-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 17	D. Abel Iborra Barea	PR-1018-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 18	D. Fernando Martin Caselles	PR-0302-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 19	D. Joel Martí	PR-0456-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 20	D. José Ramon Foronda	JPR-0097-ESP/CV
Comisario de ruta: Puesto 21	D. José Vicente Sirera Pérez	PR-0249-ESP/CV

#### Otros

Transmisiones Seguridad Tramos:	C.R. ALCOY
Cortes de Carretera:	C.R. ALCOY + Protección Civil Serra
Servicios Preventivos Seguridad:	PREVINSA
Servicios Sanitarios:	DYA ELCHE
Grúas:	Grúas RG

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.



















Relaciones Concursantes
D. MANUEL BERNABÉ
662 217 090

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:

Cronometrador:

Comisario de Ruta/ Seguridad:

Oficiales Médicos:

Comisarios Técnicos:

Relaciones con los Concursantes/Participantes:

Peto ROJO
Peto AZUL CLARO
Peto NARANJA
Peto AMARILLO
Peto AZUL
Peto ROJO

#### 4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El plan de trabajo, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos mediante complemento.

#### 5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera CV-310 y CV-3341

Salida	km. 28,700 CV-310 Altitud: 259 mts.		GPS: 39°43'30.90"N - 0°24'18.39"O	
Llegada	km.: 1,700 CV-3341 Altitu	d: 555 mts.	GPS: 39°42'5.81"N - 0°24'35.42"O	
Longitud	6.600 metros.			
Desnivel	132 metros.		Pendiente Media 7,9%	
Enlace Google:	https://goo.gl/maps/afRGBgn2YnG2			

















#### **PLANO DEL RECORRIDO**

















#### 5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba (si procede)

- Acceso Desde CV-310 a Zona Verificaciones : (1,5 Km)
- https://maps.app.goo.gl/NnJ4y2aaoEU6tEmS8
- Desde Parque de Asistencias a Salida TC : (0,9 Km)
- https://maps.app.goo.gl/SrRV38dN48NoFENG6
- Desde Meta TC a Parque Cerrado (Último Manga del domingo): (2,0 Km)
- https://maps.app.goo.gl/F3js5LZVjeh651Hk7

Nº	NOMBRE	GPS	LUGAR		OBSERVACIONES
1	Zona descarga vehiculos Verificaciones. Zona parking Asistencias (para entrega de Trofeos)	39.683710, -0.431976	Avinguda Deula		Zona Resisdencial
2	Verificaciones Administrativas	39.682971, -0.430094	Avinguda Gaspar Rubio, s/n	SERRA (Valencia)	Polideportivo SERRA - (acceso Fronton)
3	Verificaciones Técnicas	39.683478, -0.430124	Avinguda Gaspar Rubio, s/n	SERRA (Valericia)	Junto Zona Parkings (Barranc de Clara)
4	Parque Cerrado Exhibición / Ceremonia de Salida	39.683952, -0.430092	Parking "Barranco de Clara"		Zona Parkings (Barranc de Clara)
5	Parking Remolques (Zona Asistencia)	39.730338, -0.399980	Explanada junto Capilla Mare de		Dentro de Urbanizacion EL TOCHAR
6	Parque de Asistencia	39.730315, -0.400180	Urbanizacion EL TOCHAR	TORRES TORRES (Valencia)	Inicio: Dentro de Urbanizacion EL TOCHAR
Ů	rarque de Asistencia				Fin: Dentro de Urbanización EL TOCHAR
7	Dirección de Carrera (Salida)	39.725297, -0.405108	CV-310	( valencia)	P. km. 28,700 (Camino El Pla)
8	Parque Cerrado Domingo /Verificaciones Finales 39.704070, -0.418312 CV-310 (Pk 24,000) SERRA (Value)		SERRA (Valencia)	Parking Rte. L'Oronet	
9	Entrega de Trofeos	33.704070, -0.418312	CV-310 (1 K 24,000)	SERRA (Valencia)	("Cruce Garbi" - CV-310/CV-344)





































#### 6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa CEM 2025. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

También están admitidos los vehículos recogidos el Artículo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2025 – (CMCV).

A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar en el CMCV (FACV), serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

<u>Neumáticos:</u> Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V., <u>excepto en el Artículo 18.3, por lo que NO se podrán utilizar calentadores de neumáticos. Su utilización será penalizada con la descalificación en la Manga correspondiente.</u>

**18.3 (RD CopaCEM 2025)** No está autorizado el uso de calentadores de neumáticos, ni calentar los neumáticos por procedimientos técnicos y/o mecánicos o de cualquier otra manera y en cualquier zona, bajo pena de sanción por parte de los Comisarios Deportivos.

#### 7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el miércoles anterior a la semana de la prueba, **10 de diciembre de 2025**, a las **14:00 horas**.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

#### https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem

<u>Nota:</u> Para poder realizar la inscripción en la Web de la RFEdA, se deben tener las licencias previamente tramitadas. así como el número de la copia de la Licencia de Concursante/Escudería y la de Piloto correspondiente, y en su caso el PF del vehículo en caso de ser un Turismo o GT, ya que la aplicación para inscribirse pedirá estos datos.

TODOS los participantes deberán rellenar el <u>Formulario de ASISTENCIAS</u> habilitado en la Web Oficial de la prueba, y deben remitir una foto del vehículo con el que participarán, siguiendo las instrucciones indicadas en el formulario.

- **7.2** El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. **8.8** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.
- **7.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

















#### 8) **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

#### Los derechos de inscripción se fijan en:

#### 8.1.1. Con la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

Derechos de Inscripción: 250€ 50€

Placas de asistencia adicionales (Hay 1 incluida por equipo inscrito para 1 vehículo):

#### 8.1.2. Sin la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador:

Derechos de Inscripción: 500€

Placas de asistencia adicionales (Hay 1 incluida por equipo inscrito para 1 vehículo): 100€

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA, en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

#### 8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- 1. Los derechos de inscripción.
- 2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
- 4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos de la Categoría.
- 5. Deberá haberse remitido fotografía del vehículo e indicado las necesidades de espacio de Asistencia en el formulario habilitado para ello en la página Web Oficial de la Subida antes del cierre de inscripciones.

#### 8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

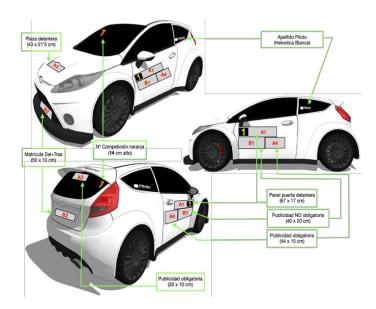
- 1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2. En caso de que el Competición no se celebrara.
- 3. El Organizador Podrá ser reintegrada una parte (50%) de los derechos a los concursantes que, por causa de fuerza mayor, aceptada por la Entidad Organizadora, no puedan tomar la salida y lo hayan comunicado con un mínimo de cuatro días de antelación al comienzo de la Prueba.

#### 9) **PUBLICIDAD**

Será de aplicación lo establecido en el artículo 7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

#### **TURISMOS**









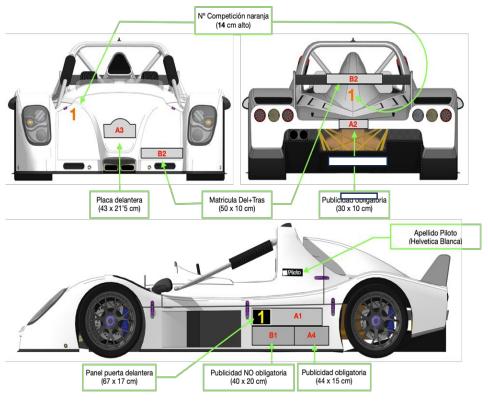












\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

#### Publicidad obligatoria:

- A-1 Números de competición (67 x 17 cm)
- A-2 Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- **A-3** Placa delantera (43 x 21,5 cm)
- A-4 Paneles puertas delantera (44 x 15 cm)
- I-1 Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)
- I-2 Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

#### **Publicidad NO obligatoria**

- **B-1** Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)
- B-2 Matriculas delantera y trasera (50 x 10 cm)
- Se recuerda que los paneles de publicidad que se entreguen NO PODRÁN SER RECORTADOS, bajo sanción económica a aplicar por los Comisarios Deportivos por cada panel recortado.
- Se recuerda que la situación de los paneles indicada en el Esquema de Colocación no se puede modificar, bajo sanción económica a aplicar por los Comisarios Deportivos por cada panel no situado donde corresponda.
- Tan solo el Comisario Responsable de la Publicidad que figura en el Reglamento de la prueba, podrá permitir el recorte o la modificación de la situación de los paneles respecto al Esquema de Colocación, cuando por circunstancias muy especiales el equipo se lo solicite, y tras la verificación del problema, y con su Vo Bo, realice un informe para los Comisarios Deportivos argumentando su decisión.

## 10) PENALIZACIONES

10.1. Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.



















10.2. Además, las penalizaciones previstas en el Anexo № 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana de 2025 serán aplicadas también en su caso, y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan, y a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales. Las aplicadas en la Mangas de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

#### 11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium (\*\*\*), sito en el Parking "Restaurante Nuevo Oronet" (junto a Cruce de la CV-310 con la CV-334), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña y el artículo 29.7 Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana.

Ubicación: https://maps.app.goo.gl/NKutmbHrRxmmA8Ac6

(\*\*\*) Tras finalizar la Carrera 3, TODOS los vehículos participantes, quedarán en régimen de Parque Cerrado desde Meta hasta su descenso en caravana al Parque Cerrado Final en el mismo "cruce del Garbi" (Cruce de la CV-310 con la CV-334). Este recorrido se realizará siempre por medio de una "Caravana de la Organización" con un vehículo primero delante, y otro último detrás cerrando la caravana.

#### 11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida con el mejor de los tiempos obtenidos en las tres competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º Clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la CopaEM y CMCV).
- 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Monoplazas FACV (Solo los vehículos Monoplazas del CMCV) (FACV)
- 1º, 2º y 3º Clasificación Scratch Turismos FACV (Solo los vehículos Turismo/GT´s del CMCV)
   (FACV)

•	1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 1.	(Turismos / GT s/ Históricos)	(RFEDA + FACV)
•	1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 2.	(Clases 6, 7 y 8)	(RFEDA + FACV)
•	1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 3.	(Clases 9, 10 y 11)	(RFEDA + FACV)
•	1º. 2º v 3º de la Copa de España de Montaña de la Categoría 4.	(Clase 12)	(RFEDA + FACV)

•	Vencedor de la Clase 1	PF 15 a 39	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 2	PF 40 a 79	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 3	PF 80 a 119	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 4	PF 120 a 159	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 5a	PF 160 a 199	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 5b	PF 200 a 299	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 5c	PF > 299	(RFEDA)
•	Vencedor de la Clase 5c	PF 300 a 399	(FACV)
•	Vencedor de la Clase 5d	PF > 399	(FACV)
•	Vencedor de la Clase 6	Vehículos Grupo E2-SS	(RFEDA)
•	Vencedor de la Clase 6a	H Pre81	(FACV)
•	Vencedor de la Clase 6b	H Pre90	(FACV)
•	Vencedor de la Clase 7	CN, E2-SC >1600 , E2-SH	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 8	E2-SC <1600 y CM+	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 9	CM Promo y CM Junior	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 10	Grupo CM Autonómico	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor de la Clase 11	Barqueta Nacional, Proto E1 y E2	(RFEDA)
•	Vencedor de la Clase 12	CCM	(RFEDA)
•	Vencedor de la Clase 13	Fórmulas y Barquetas Regionales	(RFEDA + FACV)
•	Vencedor del Grupo 5M	Turismos y carrozados sin PF	(FACV)











(RFEDA + FACV)



**BENGALA** 





Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.

1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña (RFEDA + FACV)

1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña. (RFEDA + FACV)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

#### 12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del CEM y en las Prescripciones Comunes y Reglamentos de la FACV y RFEDA.

- Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.
- Existen dos Hospitales previstos para las evacuaciones que son: el Hospital La Fe en Valencia y el Hospital de Sagunto en Sagunto.
- El Tramo Cronometrado cumple con la dotación de seguridad mínima necesaria exigida por el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña y por el Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2024, y se puede consultar en el Manual de Seguridad de la prueba.
- Se recuerda que los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente**. Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

#### 13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

Valencia 07 de Octubre de 2025



